

LAS PRIMERAS GRAMÁTICAS DEL NUEVO MUNDO

Ascensión y Miguel León-Portilla
México: Fondo de Cultura Económica, 2009. 152 pp.

Renán Silva

Universidad de los Andes, Colombia

Aportes del Nuevo Mundo a la cultura universal

Ascensión y Miguel León-Portilla, dos de los más grandes eruditos en la cultura, el pensamiento y las lenguas de los “antiguos mexicanos”, publican este pequeño volumen lleno de informaciones bien documentadas, y que permite plantear discusiones que no solo tienen que ver con el conocimiento histórico de dos zonas culturales de primer orden dentro de la civilización mexicana que los españoles encontraron a su llegada a México a principios del siglo XVI, sino que remite a discusiones mayores en el campo de las ciencias sociales (incluida, desde luego, la lingüística) y de la filosofía. En principio, el libro trata simplemente de lo que su título indica: la presentación de las dos primeras gramáticas de lenguas indígenas publicadas en el Nuevo Mundo. Se acompaña de datos biográficos e intelectuales sobre sus autores, e incluye una descripción cuidadosa y muy elaborada de la forma como los dos frailes autores de los textos abordaron el estudio de lenguas que constituían una novedad. El libro, como señalamos, permite abordar problemas más generales sobre el marco renacentista y humanista en el que se cumplieron el Descubrimiento y la Conquista del Nuevo Mundo, sobre la erudición de muchos de los frailes que participaron en la empresa, y sobre el significado que para el mundo de hoy tiene ese trabajo de descripción de las dos grandes lenguas de los “antiguos mexicanos”.

Abordemos, pues, cada uno de esos puntos mencionados, comenzando por la presentación de las obras de las que con detalle se ocupa el pequeño volumen, no sin dejar de reconocer que muchos otros trabajos de los León-Portilla han dado cuenta de muchos otros aspectos de la historia intelectual y cultural de los nahuas y “michoacanes”, aspectos que no se

repiten en este texto. El lector puede, sin problema, dirigirse a la rica y pertinente bibliografía que acompaña al libro, y que incluye las referencias a los textos anteriores de los autores y a muchos otros relacionados con el tema.

Las dos gramáticas que son presentadas y estudiadas son, por un lado, el *Arte de la lengua mexicana*, de fray Andrés de Olmos, concluida en fecha tan temprana como el 1 de enero de 1547, e impresa solo a finales del siglo XIX (en 1875), pero que circuló de forma manuscrita y fue un texto utilizado y respetado en su época; y, por otro, el *Arte de la lengua de Michoacán*, del franciscano Maturino Gilberti, impresa en las prensas de Juan Pablo en 1558. Cabe señalar que, por razones fáciles de comprender, las lenguas indígenas de los pueblos del Nuevo Mundo fueron un objeto temprano del interés de los altos funcionarios coloniales civiles y eclesiásticos. En parte, la redacción de estas obras y de algunos bosquejos anteriores que se perdieron, y la de muchos otros posteriores que sobrevivieron y mejoraron los trabajos pioneros de de Olmos y de Gilberti, obedeció a exigencias del nuevo poder civil. Se trataba, pues, de conocimiento con fines prácticos de dominación y con metas precisas en cuanto a los resultados buscados: conocer las nuevas sociedades amerindias con fines de explotar riquezas e imponer “lo sobrenatural cristiano”, para decirlo en el agudo lenguaje de Serge Gruzinski. O, dicho de la forma hoy dominante: se trataba de imponer el poder colonial sobre los pueblos sometidos.

Una de las enseñanzas más valiosas de la obra que reseñamos es que los procesos sociales de que se trata pueden ser mucho más ricos, complejos, matizados y ambiguos de como lo hace creer el uso actual (de origen, en apariencia, foucaultiano) de las categorías “poder” y “dominación”. En primer lugar hay que señalar, como advierten los autores del libro, que estas “artes de la lengua” no habrían sido posibles sin una consideración de “humanismo universalista” sobre su carácter de lenguas, y no de “dialectos del diablo” o de formas de comunicación de menor estatuto que las lenguas europeas. El hecho innegable de que formaran parte de empresas de poder (pero, ¿qué no lo es?) no hace desaparecer la presencia de tal perspectiva universalista, y no puede conducir a omitir que, como investigaciones, las gramáticas de Olmos y de Gilberti se localizan en el mismo

horizonte conceptual de similares trabajos europeos, y no pueden ser asimiladas sin más al simple empeño de someter y dominar. Estas gramáticas, y algunas de las posteriores, tratan las lenguas indígenas en el mismo plano de complejidad y objetividad en el cual lo hacían las gramáticas que en Europa en ese momento daban cuenta, por primera vez, de las “lenguas nacionales” que empezaban, de forma visible, a convertirse en dominantes en sus propias sociedades. Pertenecen, pues, sin ninguna duda, al campo de la evolución de un saber de perspectiva universal, al que de manera más reciente designamos como lingüística.

A ese primer elemento hay que agregar un hecho que a veces se olvida, dentro del espíritu vindicativo de muchos de los analistas actuales de la Conquista y la colonización españolas, y es que la empresa colonial fue adelantada no en el marco de la “oscura Edad Media” (según las leyendas al uso), sino en el marco del Renacimiento; es decir, de una ampliación de las perspectivas culturales y geográficas que definen lo humano en su inmensa diversidad. Se trata de un hecho que vuelve a poner de presente la contribución de primer orden del Nuevo Mundo al nacimiento de la moderna ciencia social (en este caso, la antropología, la lingüística y las ciencias de la religión), y la manera ambigua como el conocimiento de la sociedad (y el de la naturaleza) se encuentra confundido con los procesos de dominación. Como había señalado en su propio contexto Walter Benjamin, no hay documento de cultura que no sea al mismo tiempo documento de barbarie.

En muchas oportunidades se ha hablado, con justa razón, de la ignorancia de los frailes que vinieron al Nuevo Mundo (ignorancia reproducida hasta el presente por muchos de sus sucesores), pero no debe olvidarse que algunos de ellos inscribían su trabajo en el horizonte más moderno que era posible concebir en ese entonces: por ejemplo, en el campo de las “ciencias del lenguaje”. Los León-Portilla insisten, con justas razones, en el hecho de que ni Olmos ni Gilberti siguen al pie de la letra la más importante obra en su campo existente para ese momento: la *Gramática castellana*, de Antonio de Nebrija, publicada exactamente en 1492, ni sus *Instituciones latinas* (una obra anterior), lo que muestra

no solo su independencia de criterio, sino la manera como asumen al mismo tiempo la universalidad y la singularidad de las dos lenguas que están tratando de analizar. Es esa posición de distancia frente a Nebrija, y su conocimiento directo y práctico de las lenguas que estudiaron lo que les permite a los dos autores dar cuenta del carácter específico de las mismas.

No creo que la discusión esté cerrada en relación con este punto, y la propia descripción que hacen los autores de la forma como los dos frailes pensaron las lenguas que interrogaron indica que algo del privilegio que Nebrija daba al latín sigue presente en tales obras, pero creo, también, el problema es resuelto, en parte, por los León-Portilla al mostrar que el recurso a las viejas nociones de analogía y anomalía (lo semejante y lo que difiere) explica cómo se puede utilizar el “modelo estructural de una lengua”, sin necesidad de agotar en él las posibilidades y las singularidades de la nueva lengua estudiada. De tal manera que nada parece desmentir el maravilloso paso adelante que los dos frailes habían dado al considerar las dos lenguas que examinaban como creaciones universales y singulares, expresión del pensamiento y la cultura, al mismo título que lo eran las lenguas europeas.

En este pequeño libro resalta también la forma como se encuentra presente en la elaboración de estas dos gramáticas lo que en un lenguaje de moda se llamaría el “concurso del otro”. No hay que tener una gran inteligencia para darse cuenta de que no era posible describir un vocabulario y avanzar luego a la estructura de una lengua, pasando, desde luego, por su fonología y llegando, incluso, hasta aspectos muy detallados de su pragmática, como lo hicieron estos frailes, sin recurrir a los propios hablantes, sin estar cerca de las civilizaciones estudiadas, sin interesarse por su sabiduría acumulada, sin recurrir a lo que Gilberti llamó “las pláticas de los viejos sabios”, lo cual indica que no todo se reducía a la simple dominación y al interés egoísta. La historia de la lingüística escrita en Europa, con una perspectiva puramente etnocentrista, nunca se ha dado cuenta de la forma como el estudio de las lenguas del Nuevo Mundo se constituía en una fuente importante para el estudio universal del instrumento por excelencia de

comunicación entre los humanos, pero tal hecho no debe ser considerado como extraño. Los europeos se han negado a sí mismos muchas formas de enriquecimiento cultural por su falta de universalismo, por su negativa implícita a considerar que solo existe una especie humana (con variedades diversas, y, a veces, extremas), un hecho agravado recientemente por todos los propagandistas, de un lado y de otro de la geografía académica, de “alteridades extremas”, que dividen al género humano a la manera de elementos separados por su maldad excesiva o por su bondad intrínseca, según el bando del cual se participe.

El libro se cierra con algunas consideraciones breves sobre “el tesoro de las lenguas indígenas”, parodiando con fina ironía a Covarrubias, y con el recuerdo de que esas lenguas, aún habladas por millones de personas en México, abarcan una visión del mundo transformada en sonidos, palabras y oraciones, y recordando la imposible separación entre lenguaje y pensamiento. De igual forma señala que constituyen un patrimonio de la humanidad. Hay algunas cosas que podrían discutirse de los análisis esbozados en este libro, de su presentación de la organización interna de estas gramáticas (que es la parte nuclear del texto) o de la forma como hilvana las vicisitudes personales de los dos autores, pero, en general, el lector debe sentirse complacido con el trabajo leído, y debe verse impulsado a mirar desde puntos de vista similares a su propia sociedad. En el caso del Nuevo Reino de Granada, por ejemplo, la situación no puede haber sido más diferente. Por un lado, el hecho mayor que se impone a nuestra consideración: la ausencia en nuestro territorio de civilizaciones de tan alta evolución como las mexicanas. Por otro lado, y correlativamente con lo anterior, la rápida disminución del uso de las lenguas indígenas principales y de su *lingua franca*: la lengua de los muiscas o chibchas, en beneficio de la lengua castellana, que en poco tiempo se impuso como la lengua por excelencia de la comunicación entre los diversos grupos de la sociedad. Se trata de una de las razones por las cuales ningún trabajo similar al de Olmos o Gilberti, o a los otros que lo continuaron o lo antecedieron, puede encontrarse en el caso del Nuevo Reino de Granada. Ninguna de las gramáticas (o vocabularios) que se produjeron aquí logró el despliegue de ciencia ni los alcances que se encuentran en los trabajos de Nueva España.

El mestizaje, que atravesó de cabo a rabo la sociedad, fue lo que se impuso, y las lenguas indígenas que sobrevivieron (un número importante) lo hicieron en marcos espaciales, sociales y demográficos reducidos. En este punto hay que distinguir con claridad entre la observación mesurada del historiador y el proyecto político de los adalides de la *re-etnización* del presente mestizo con fines de acción política, una empresa cuya legitimidad no cabe aquí discutir. Nada de ello quiere decir que no se trate de una historia importante y apasionante para investigar, más allá del simple inventario de las lenguas aún existentes, o del tradicional lamento sobre la Conquista española. A pesar de los esfuerzos que al tema han dedicado investigadores como María Stella González o Humberto Triana Antorveza, poco se ha avanzado en la historia social de las lenguas indígenas entre los siglos XVI y XVIII, y, mucho menos, en el conocimiento de todas las hablas y lenguas que deben suponerse entre las poblaciones negras que arribaron en calidad de esclavas. Un punto sobre el cual no se sabe casi nada, a pesar del intento de uso de “métodos regresivos” y de conectar “etnografía del presente” con investigación histórica del pasado.

Las formas de comunicación iniciales en los primeros encuentros, la aparición de los llamados “lenguaraces” (los indígenas bilingües), la inmersión de frailes y curas seculares en las lenguas de los indígenas, la imposición del castellano, los intentos de implantar el latín en algunos grupos indígenas y mestizos para usos religiosos, todos los cuales son aspectos centrales para avanzar en el análisis del proceso de evangelización —y para cuyo estudio los materiales de archivo parecen ser abundantes—, siguen siendo aspectos por estudiar. Y más allá de la política de la lengua, la acción de la vida social misma, por fuera de toda acción planeada: el papel del comercio en la imposición del castellano, las lenguas de la comunicación en las minas, en las haciendas y en los obrajes, las formas del intercambio en el mercado o en los ámbitos familiares, donde sirvientes y domésticos debían hacer uso de un castellano complejo, repleto de vocablos provenientes de su propia lengua, de la lengua impuesta, y aun de frases prestadas al latín, un complejo universo cultural y conceptual muy importante que está por estudiarse.

A finales del siglo XVIII algunos de los ilustrados, empezando por José Celestino Mutis (quien era un coleccionista de gramáticas y vocabularios indígenas —aunque no había demasiadas para coleccionar— y mencionaba, no sabemos con qué tanto conocimiento, el atractivo de la “dulce lengua de los Achaguas”), se preocuparon por las lenguas indígenas, pero la mayor parte de sus observaciones indican que su interés era ya el mismo de los eruditos y los curiosos, el de quienes se preocupan por algo que se encuentra en trance de desaparición total, y que, en buena medida, se valora como exotismo. Su interés omitía que esas lenguas tenían aún una existencia social, si bien de forma minoritaria, y que eran dignos objetos de estudio. Pero es muy posible que si hubieran concretado ese interés más allá de la curiosidad habrían carecido de los instrumentos de análisis con los cuales sí contaron los frailes que en México produjeron no solo las dos gramáticas que aquí hemos mencionado, sino ese verdadero corpus de gramáticas indígenas, esa suma de conocimientos de los cuales pudieron disponer los estudiosos en la Nueva España, y con los que cuentan hoy los investigadores del México de ayer.